

AEROMÉXICO-DELTA

Alianza le responde a Volaris y VivaAerobus

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gtnm.com.mx

La alianza entre **Aeroméxico** y Delta Airlines pidió al Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT) no requerirle los horarios de aterrizaje y despegue en los **aeropuertos** de Ciudad de México (MEX) y John F. Kennedy de Nueva York (JFK), para asignarlos a Volaris y VivaAerobus, al considerar que los argumentos presentados por las **aerolíneas** contienen errores.

A través de documentación enviada a la autoridad de ese país, **Aeroméxico** y Delta exponen que las dos **aerolíneas** mexicanas aplicaron mal las condiciones requeridas para la fase 2 de desinversión de horarios de aterrizaje y despegue (*slots*), que se fijó como condición para aprobar a la alianza la Inmunidad Antimonopolio

(ATI, por su siglas en inglés), que les permite operar de forma conjunta en el mercado transfronterizo.

“Las presentaciones no autorizadas de VivaAerobus y Volaris aplican mal la fase 2 de la fase de desinversión, deforman los hechos relevantes, y contienen argumentos erróneos y no pertinentes en sus tentativas de convencer al DOT que ellos han agotado los esfuerzos razonables para obtener los horarios en los **aeropuertos** de MEX y JFK”.

Ésta fue la respuesta a los argumentos que presentaron las **aerolíneas** antes mencionadas hace unos días, cuando acusaron a la alianza de evitar hacer la entrega de los horarios utilizando como justificación que las dos compañías de bajo costo no habían cumplido con los requisitos exactos marcados en la Or-

den Final, mediante la cual se aprobó la alianza, que entre diversas condiciones pedía se solicitaran los espacios a dichas terminales **aeroportuarias** a tiempo.

“Al solicitar al DOT que niegue espacios asignados a Volaris basados en afirmaciones falsas de que su solicitud no era válida, la alianza ignora por completo el hecho de que la desinversión fue una condición del DOT para concederles el ATI, considerada necesaria para aliviar el daño competitivo que probablemente resulte de dicha transacción”, dijo Volaris.

Sin embargo, **Aeroméxico** y Delta insisten ante la autoridad que las empresas ya han recibido espacios en las franjas dentro de los 60 minutos de los tiempos que el DOT les otorgó, no agotaron todas las opciones y están buscando horarios diferentes a los pre-otorgados.

“Las presentaciones no autorizadas de VivaAerobus y Volaris aplican mal la fase 2 de la fase de desinversión, deforman los hechos relevantes, y contienen argumentos erróneos.”

AEROMÉXICO Y DELTA



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Aeroméxico y Delta insisten en que las empresas ya han recibido espacios en las franjas de tiempo que el DOT les otorgó.

